

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2020-3530** *Información pública de solicitud de autorización para planta de hormigón preparado (parcela 86, polígono 2) vinculada a la explotación de la cantera El Vivero, en Ambrosero.*

Por Canteras y Hormigones Quintana S. A., se tramita con número de expediente 324/2020, autorización para planta de hormigón preparado, sobre la parcela identificada con la referencia catastral 39009A002000860000BD (parcela 86 del polígono 2), vinculada a la explotación de la cantera "El Vivero", en Ambrosero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bárcena de Cicero, 1 de junio de 2020.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2020/3530